

“ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPNSC-01-SESAJ-DTP/2026

“SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco; con domicilio en la Avenida De los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, siendo las 10:00 (diez) horas del día 24 (veinticuatro) de febrero de 2026 (dos mil veintiséis), se reunieron en representación de la CONVOCANTE la Lic. Dulce Elena López Aguirre, Representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefe de Departamento de Recursos Materiales, el Mtro. Hugo Rodríguez Heredia, Representante del Órgano Interno de Control y el Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello, Director de Tecnologías y Plataformas y área requirente del Servicio, para **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia del Comité, **LPNSC-01-SESAJ-DTP/2026** para la contratación del “**SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**”, convocada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, esto con fundamento en el artículo 72 fracción VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por no contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, conforme la lista de asistencia que se anexa, donde se aprecia que solo existe la participación del licitante TELÉFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V. para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas (Oferta Técnica y Oferta Económica).

Pen
9

“Artículo 72.

1. Los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente,



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

**Secretaría
Ejecutiva**

bajo la conducción de la unidad centralizada de compras del ente de acuerdo con el procedimiento siguiente:

VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación “

No habiendo más asuntos que tratar se declara el cierre del acta siendo las 10:05 (diez cinco) horas del día de su inicio, firmando la presente los asistentes a la misma.

Dulce Elena López Aguirre

Lic. Dulce Elena López Aguirre

Jefe de Departamento de Recursos Materiales
(Representante de la Unidad Centralizada de Compras)
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Mtro. Hugo Rodríguez Heredia

Representante del Órgano Interno de Control
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello

Director de Tecnologías y Plataformas
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
(Área Requirente)

Esta hoja de firmas es parte del acta de DECLARACIÓN DESIERTA de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPNSC-01-SESAJ-DTP/2026 para la contratación del “SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”, del Acta de Declaración Desierta con fecha 24 de febrero de 2026.